

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”**

GPRT-6139-2020

Talara, 23 de noviembre del 2020

Señores
PARTICIPANTES

Referencia: Identificación de Proveedor
“SERVICIO DE GESTION OPERATIVA DE LAS UNIDADES AUXILIARES DE LA
NUEVA REFINERÍA TALARA”.

Estimados Señores:

Comunicamos a ustedes que, a fin de replantear los documentos del Proceso de la referencia, en los próximos días se dará a conocer una nueva versión de los mismos, los cuales deberán considerarse para la elaboración de vuestra propuesta técnico – económica. Asimismo, se publicará un nuevo cronograma, el cual contemplará la etapa de presentación de consultas a los documentos actualizados.

Atentamente,

Jorge Almaraz Mauricio.
Gerente Proyecto Refinería Talara

Si ésta es una reproducción impresa, es una copia auténtica de un documento electrónico firmado digitalmente y archivado en Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., aplicando la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Uri: <https://scdp.petroperu.com.pe/ConsultaCorrespondencia>
Clave: k1mWSPDXno Nro. Documento: GPRT-6139-2020